



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
LA PAZ

CIRCULAR

Cite: GADLP/SEDES/UE/PAI/RESP/N°02/2022

DE : Dr. Mayber Lenin Aparicio Loayza
DIRECTOR TECNICO
SEDES – LAPAZ

Dr. Juan Choque Rondo
JEFE DE UNIDAD DE REDES Y SERVICIOS DE SALUD
SEDES LA PAZ

Dr. Miguel Ángel Quispe Gonza
JEFE DE EPIDEMIOLOGIA E INVESTIGACION
SEDES LA PAZ

VIA : Lic. Erika Andrea Chávez Choque
RESPONSABLE PAI SEDES LA PAZ

A : COORDINADORES TECNICOS, RESPONSABLES DE SALUD PÚBLICA DE REDES URBANAS, RURALES, PAI DEPARTAMENTAL PAI REGIONAL EL ALTO Y SEGURO SOCIAL A CORTO PLAZO

REF : DE CONOCIMIENTO

FECHA: 12 enero 2022

Dr. Mayber Lenin Aparicio Loayza
DIRECTOR TECNICO
SEDES - LA PAZ

Dr. Juan Choque Rondo
JEFE UNIDAD DE REDES Y SERVICIOS DE SALUD
SEDES LA PAZ

Dr. Miguel Ángel Quispe Gonza
JEFE DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA E INVESTIGACION
SEDES LA PAZ

Lic. Erika Andrea Chávez Choque
RESPONSABLE PAI DEPARTAMENTAL
SEDES LA PAZ

De nuestra consideración:

A través del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN, se instruye a todo el personal de salud, como es conocimiento se viene administrando el intervalo de la primera, segunda y tercera dosis en todo el territorio nacional

Vacuna	edad	Dosis	Intervalo
sinopharm	5 a 11 años	1ra y 2da dosis	21 días para la segunda
Pfizer	12 a 17 años	1ra y 2da dosis	21 para la segunda
Astrazenica	Mayores de 18 años	1ra y 2da dosis	28 días para la segunda
astrazenica	Mayores de 18 años	3ra dosis	Todos los vacunados de febrero a agosto
Moderna	Mayores de 18 años	1ra y 2da dosis	28 días para la segunda
Moderna	Mayores de 18 años	3ra dosis	6 meses posterior



VACUNACIÓN HETERÓLOGA	
Astrazeneca 3ra dosis	Sputnik – v Sinopharm Pfizer Astrazenica Moderna
Moderna 3ra dosis	Sputnik – v Sinopharm Pfizer Astrazenica Johnson & Johnson

Cumplir el circular correspondiente, se adjunta circular ministerial.

SEDES
LA PAZ